

MESA REDONDA

Andrés Alcón (1782-1850): semblanza de un farmacéutico decimonónico comprometido con la sociedad española

Rosa Basante Pol

Académica Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia.

RESUMEN

El 2 de mayo de 1808 el pueblo de Madrid se levantó contra los que, por la fuerza, querían dominarlo, y ello supone resaltar valores de los que desde sus planteamientos, ideológicos y profesionales, no se resignaron, aun a sabiendas de ser represaliados, a ser comparsa de un monarca impostor y de las atrocidades cometidas por el ejército español que más que enemigo era un aliado del francés. Desde estas premisas es fácil hacer el panegírico del farmacéutico, profesor de Química del Real Colegio de Farmacia de San Fernando, militar y gran político que fue Andrés Alcón; un liberal atípico, casi todos los liberales fueron afrancesados, que se unió a la referida sublevación popular.

De Andrés Alcón es necesario analizar diversos aspectos del hombre, el farmacéutico, el científico, y el político, facetas todas importantes que confluyen y permiten comprender y valorar, en su conjunto, la labor de un farmacéutico comprometido con su profesión: la Farmacia; con su pasión, la Química, y que creyó necesario hacer posible lo deseable, que no otra cosa es la Política, a la que dedicó buena parte de su vida. Todo lo cual se analiza, sucintamente, en este trabajo.

Palabras clave: Historia de la Farmacia; Guerra de la Independencia; Química; Siglo XIX; Andrés Alcón.

ABSTRACT

Andrés Alcón (1782-1850): biographical sketch of a nineteenth-century pharmacist compromised with the Spanish society

On May, 2nd, 1808, the people from Madrid raised against those who wanted to rule over by the force. That means standing out the values of those who, from ideological or professional point of view, didn't resigned to be the chorus of an impostor monarch and of the atrocities of an Spanish Army, closer to be ally rather than enemy of the French one.

From these premises, it's easy to make a panegyric of pharmacist, professor of Chemistry at Royal School of Pharmacy of San Fernando, military and great politician Andrés Alcón; an unusual liberal (as almost every liberals were Francophiles), who joined the popular rising.

Looking at Andrés Alcón, it's needed to analyze his aspects as man, pharmacist, scientist and politician. All these facets meet, and allow to understand and value his job as a pharmacist committed with his job, the Pharmacy; with his passion, Chemistry; and who wanted to turn into possible the desirable (that's Politics, to whose a good part of his life he devoted). All those are briefly touched upon on this paper.

Key Words: History of Pharmacy; Independence War; Chemistry; 19th Century; Andrés Alcón.

Intentar, por mi parte, glosar la figura de Andrés Alcón cuando de él se han ocupado investigadores e ilustres historiadores cuales Rafael Roldán, Guillermo Folch (1) o Francisco Javier Puerto, por citar tan sólo a algunos, se me antoja al menos atrevida, sin embargo disertar aquí en la sede de Nuestra Real Academia en la que, cual ahora se hizo ciencia y se impartieron enseñanzas para la formación

de futuros farmacéuticos guarda un paralelismo con nuestro personaje, máxime en este año conmemorativo del bicentenario de la Guerra de la Independencia, con lo que en todos los órdenes supuso para nuestro país el levantamiento popular del pueblo de Madrid contra los que, por la fuerza, querían dominarlo, y ello supone resaltar valores de los que desde sus planteamientos, ideológicos y profesionales, no se resignaron, aun a sabiendas de ser represaliados, a ser comparsa de un monarca impostor y de las atrocidades cometidas por un ejército aliado, había sido llamado por Godoy, pero traidor a los intereses del pueblo no coincidentes con excesiva frecuencia con los de sus gobernantes, y ello hizo que la sublevación inicial el protagonista principal no fuera otro que el pueblo de Madrid.

Desde estas premisas es fácil hacer el panegírico del farmacéutico, profesor de Química, militar y gran político que fue Andrés Alcón, un liberal atípico, permítanme la licencia intelectual, casi todos los liberales fueron afrancesados, que se unió a la referida sublevación popular.

Por ello, de Andrés Alcón es necesario analizar aspectos del hombre; el farmacéutico; el científico; y el político, facetas todas importantes que confluyen y permiten comprender y valorar, en su conjunto, la labor de un farmacéutico comprometido con su profesión, la Farmacia; con su pasión, la Química, y que creyó necesario hacer posible lo deseable, que no otra cosa es la Política, que fue tal vez su auténtica vocación, participando activamente y dejando oír su voz en la Cámara de Diputados como portavoz democrático de aquellos que con su voto depositaron en él, un liberal moderado, su confianza en la esperanza de entre todos conseguir los tan necesarios, siempre, avances sociales.

EL HOMBRE

Andrés Alcón nace en Valencia un 30 de noviembre de 1782 en el seno de una familia acomodada y, como dice el Profesor Puerto Sarmiento, ilustrada (2). Sus padres Jaime Agustín Alcón, natural de Anglazuela, Reino de Aragón, y Pascuala Calduch, nacida en Valencia, procuraron, como a sus hermanos, Vicenta, Francisca y Máximo, darles la mejor formación posible. En efecto su padre, farma-

céutico valenciano, desde su puesto de demostrador de química en la cátedra del médico Villanova participó en la renovación de las enseñanzas universitarias. Y cómo era lógico intentó inculcar en su hijo una inquietud intelectual que tras la realización de los estudios básicos, alcanzó los estudios de Bachiller y Maestro en Artes por la Universidad de Valencia en 1798-1799, iniciando el siguiente año, en su Facultad de Medicina, los estudios de aquellas materias experimentales que se impartían trasladándose, posteriormente a la Corte para proseguir los estudios Universitarios y alcanzar la formación deseada. El Colegio de Medicina de San Carlos, el Real Estudio de Medicina Práctica, la Real Escuela de Mineralogía, en la que pudo escuchar y aprender del gran maestro Cristino Herrgen, y el Real Jardín Botánico, en el que fue discípulo del abate, y primer director, Antonio J. Cavanilles, fueron centros en los que adquirió conocimientos útiles, y sobre todo trampolín para sus futuras aspiraciones, dadas sus buenas cualidades para el aprendizaje, lo que le permitió ser pensionado, en enero de 1802, por la Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia para formar parte de un ambicioso proyecto innovador que pasaba por la formación de químicos como discentes del gran Louis Proust, algo lógico dentro de los planteamientos de la política científica ilustrada.

Alcón no había logrado, aún, avalar sus conocimientos con un título oficial¹, el ánimo de conseguirle le empuja a mover todos los resortes a su alcance desde súplica al Rey, en base a la normativa vigente Ordenanzas de Farmacia de 1800, consiguiendo que los miembros de la Junta, Francisco Rivillo, Castor Ruiz del Cerro y Luis Blet, a pesar de las irregularidades de su expediente, le declararan, el 9 de enero de 1804, apto para el ejercicio profesional farmacéutico, y aunque el Rey se negó a conceder dicho permiso la insistencia y recursos planteados le permitieron alcanzar su objetivo, ser farmacéutico, incluso en el mismo año obtuvo el grado de Doctor en Química, títulos que aprovecharía para orientar su carrera docente, para tener botica abierta en Valencia y desempeñar cargos en el Real Colegio de Farmacia de San Fernando (3) de Madrid, en la Farmacia Militar, y aunque se le resistió la Real Botica fueron muchos los puestos, tal vez, cobrados y no sabemos si ocupados o desempeñados.

¹ Puerto Sarmiento, F. J. (2), *ibidem*, págs. 144-145.

Bien es cierto que la trayectoria profesional² de Alcón está plagada de reveses y éxitos, pero de su madre, Pascuala Calduch, había aprendido la importancia de la entrega sin reservas para lograr los objetivos perseguidos, ello unido a una gran habilidad y tenacidad, fueron denominador común en sus actuaciones ante la no consecución de las metas profesionales.

Diríamos que en Alcón lo *del trabajo pertinaz lo puede todo*, que dijo el poeta Virgilio, se hace realidad. Por ello, permítanme la licencia intelectual, más que un liberal romántico, como se le ha denominado (4), fue un liberal realista que supo para triunfar, haciendo suyos los versos de A. Machado, poner las velas en la dirección que soplaba el viento y no esperar a que éste soplase en la dirección que él las había puesto, aunque no es menos cierto que no siempre arribó al puerto deseado.

De estado civil soltero, sus hermanos Máximo, Francisca y Vicenta, le regalaron un gran número de sobrinos que él deja como legatarios en su testamento, del que hasta este momento nadie había citado y que nos permite aportar algunos datos de interés, hasta ahora inéditos, sobre este ilustre personaje.

EL TESTAMENTO

Ante el notario de Madrid, Nicolás José Ortiz, Andrés Alcón otorga, el 23 de febrero de 1847, pocos años antes de su muerte acontecida el 11 de enero de 1850, su testamento³.

Nos consta que sus relaciones familiares fueron buenas y por su estado civil, soltero, nombra como universal heredera a su hermana Vicenta, única hermana que le sobrevivió, sin olvidar legados testamentarios importantes, tanto para sus sobrinos vivos: Vicenta Giner y Alcón, hija de aquella, y Juan, Juliana y Pascuala Alonso y Alcón, hijos de su hermana Francisca, y Máximo, hijo de su hermano Máximo, del que nos volveremos a ocupar, a los cuales beneficia con la cantidad de 3.000 reales de vellón, cantidad superior a los 1.000 reales, legado que recibirían sus cuatro sobrinos nietos.

² Cf. Puerto Sarmiento, F. J. (2), págs. 161-164.

³ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo n.º 25492, folio 80r-84v.

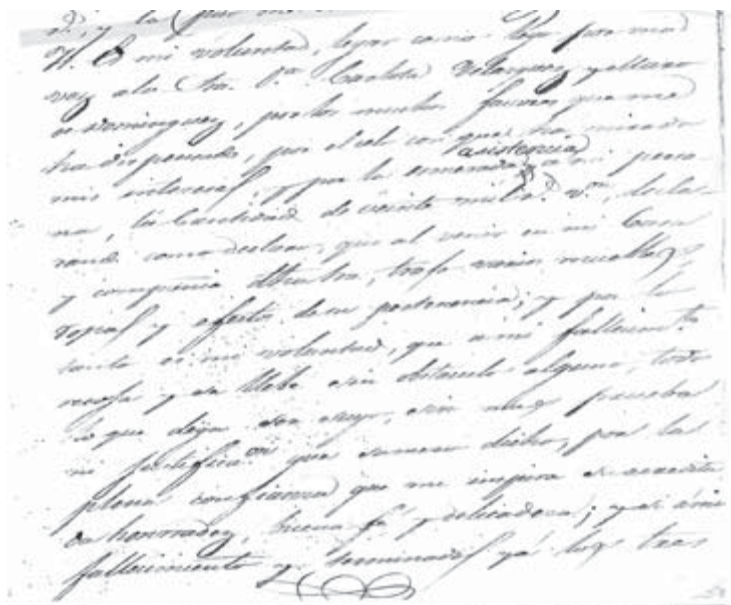
Ello demuestra, sin duda, que Andrés Alcón era un hombre de su tiempo y en consecuencia tenía muy claro la preferencia del varón sobre la mujer a la hora, lógicamente, de dar continuidad a una dinastía, para lo cual el apellido paterno era prioritario, de aquí el beneficio y la preferencia del sobrino Alcón sobre los restantes que no obedecía, entiendo yo, a otra razón que lo establecido por el derecho consuetudinario.

La Guerra de la Independencia y las consecuencias posteriores, marcó a nuestro personaje. El exilio no es, en ningún caso, algo deseado, sino una cruel imposición que conlleva la supresión de la libertad, «*el bien máspreciado querido Sancho...*» en boca de Don Quijote, y Alcón lo experimentó en sus propias carnes. Por ello no nos sorprende que de regreso a España siga especialmente sensibilizado por tan execrable periodo y no olvide a las viudas y huérfanos de los que murieron en la guerra de la independencia como beneficiarios en su testamento⁵.

⁵ A.H.P.M. Protocolo n.º 25492, folio 80vto y 81R: «Para las viudas y huérfanos de los que murieron en la guerra de la independencia... la limosna acostumbrada».

Desde un plano más personal e intimista, queremos destacar uno de los legados testamentarios:

«Es mi voluntad, legar como lego por una vez a la Señora D^a Carlota Velazquez y Muro de Domínguez, por los muchos favores que me ha dispensado, por el celo con el que ha mirado mis intereses y por la esmerada asistencia a mi persona la cantidad de veinte mil reales de vellón, declarando como declaro, que al venir a mi casa y compañía dicha señora trajo varios muebles, ropas y efectos de su pertenencia; y por lo tanto es mi voluntad que a mi fallecimiento recoja y se lleve sin obstáculo alguno todo lo que diga ser suyo, sin mas prueba ni justificación que su mero dicho, por la plena confianza que me inspira su acreditada honradez, buena fe y delicadeza; y si a mi fallecimiento y terminados ya los tres plazos en que mi sobrino segundo D. Vicente del Campo y Giner, se obligó a pagar a la referida Sra. D^a Carlota Velazquez el importe de la Botica que esta le bendio y posehia en la Zarza provincia de Caceres, no la hubiese verificado, quiero que inmediatamente se le satisfaga de mis bienes lo que la reste en deber, por habersela entregado sin mas hipoteca que la consideración a mi persona...».



¿Quién era doña Carlota y por qué se viene a Madrid a cuidar con esmero al boticario Alcón trayéndose, incluso, hasta sus propios muebles? No es mi deseo entrar en temas personales ni frivolar sobre los mismos, únicamente dejo constancia de lo recogido, textualmente, en un documento notarial.

Es decir, doña Carlota era la viuda del boticario Domínguez, heredera de la botica que aquél tenía en La Zarza, provincia de Cáceres, que hubo de enajenarla, pues a las mujeres en el siglo XIX no nos estaba permitido ser titulares de una botica ya que, como de todos es conocido, el acceso a los estudios de Farmacia no nos habían sido franqueados, y qué mejor propietario que Vicente del Campo y Giner, sobrino segundo de Andrés Alcón, al cual se le permite el pago del importe total de la tasación de la botica en tres plazos, que si no hubieran sido satisfechos a la muerte de su tío responderían los bienes de éste para satisfacer la deuda en su totalidad.

No olvida tampoco Alcón a colaboradores suyos, su criada y don Juan Álvarez Portero, de la Dirección General del Cuerpo de Sanidad Militar⁶.

EL CIENTÍFICO ILUSTRADO

Andrés Alcón fue ante todo un personaje de su época que puede perfectamente encuadrarse en el prototipo de científico del proyecto ilustrado borbónico.

Su formación es la de un boticario que, como hemos manifestado, sin renunciar a tener botica abierta en Valencia y a otras actividades profesionales farmacéuticas, se decantó más por la enseñanza de la Química, vocación inculcada, inicialmente, por su progenitor y por Louis Proust, del cual aprendió la evolución y aportación a la Química desde, el genial, Paracelso a A. L. de Lavoisier, por citar tan sólo a algunos, y lo importante que es para su conocimiento el estudio y manejo de las obras más relevantes de la disciplina para la posterior tarea de su enseñanza que con escasez de medios, y tal vez de capacidad, inicia Alcón, tras muchos intentos y otros tantos fra-

⁶ A ambos les deja 100 y 300 reales de vellón, respectivamente. Doc. cit. folio 82vto.

casos, en 1812 como catedrático de Química de la Universidad de Valencia, pasando tres años más tarde a desempeñar la cátedra en el Real Colegio de Farmacia de San Fernando de Madrid, que abandona en 1818 tras haber aprobado la correspondiente oposición, al ser nombrado viceprofesor de química del Gabinete de Historia Natural de Madrid, hecho que no agradó en absoluto al órgano rector de la profesión farmacéutica; la Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia.

Alcón deseaba seguir impartiendo lecciones pero, curiosamente, no tenía ni laboratorio en que hacerlo ni alumnos a los que instruir, tal vez por ello solicita y le es concedida licencia, el 15 de agosto de 1819, para trasladarse seis meses a París. Quizá esta estancia era totalmente necesaria, dado su escaso conocimiento de lo que era un laboratorio químico hasta que entra en contacto con destacados químicos parisinos⁷. ¡Ahí es nada!, y este era el profesor de química.

En París aprovecha su estancia para realizar diferentes cursos y ampliar el círculo de amistades que le proporcionarían ese capital relacional que con tanto esmero supo rentabilizar. Al regreso a España los cambios políticos incidirán en la ralentización de los deseos de un ambicioso químico, pero conseguirá durante el trienio liberal ser nombrado en 1822 catedrático del Colegio de Farmacia, no sin la oposición de muchos de los integrantes de su claustro que no veían con buenos ojos que alguien que se había pronunciado con críticas nada favorables a estas instituciones se integrase en una de ellas.

Un año más tarde los cambios de rumbo en la política española, la vuelta al absolutismo, le obligan junto a otros liberales a partir hacia el exilio. Alcón, lejos de amilanarse de la necesidad, quiso hacer virtud y aprovechar al máximo la situación aunque adversa. En consecuencia se matricula en la Universidad de Edimburgo para aprender, entre otras materias, Cirugía, Anatomía y Química, logrando ser nombrado académico de dicha Universidad.

De Edimburgo pasa a París y cuando, para él, las desbordadas aguas políticas habían vuelto a encauzarse, solicita se le reponga en la cátedra del Museo de Ciencias y se le permita regresar a su país.

⁷ Cf. Puerto Sarmiento, F. J. (4), pág. 210.

A su vuelta, 1831, ejerce una febril actividad político-social, logrando introducirse en ámbitos científicos que reconocen su valía incorporándole como miembro activo de muchos e interesantes foros. Sirvan de ejemplo sus nombramientos como socio fundador y numerario de la Real Academia de Ciencias, 1834, de la que llegó a ser en 1842 presidente de la sección de Químicas, o su ingreso en la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona como miembro correspondiente en 1835.

Su ansiado deseo de ser docente en la Universidad Central, y tras múltiples intentos de regreso al Colegio de Farmacia de San Fernando, y la incorporación del Museo de Ciencias a la Facultad de Filosofía, una de las actuaciones de los liberales moderados en un claro intento de modernización de la Universidad española, objetivo por ellos perseguido, fue saciado al ser nombrado, en 1843, catedrático de Química Orgánica de dicho centro.

La inquietud intelectual, política, o el inconformismo de Alcón le mueven a protestar a la Junta Protectora del Museo, por la falta de medios de toda índole necesarios para una docencia de calidad. Y porque además él se había dedicado, no a la Química Orgánica sino a la Inorgánica, en consecuencia se le concede la cátedra de Ampliación de Química, obligándole a permanecer en el Museo de Ciencias en tanto la Facultad de Filosofía no estuviese definitivamente integrada en el contexto de las restantes Facultades de la Universidad Central, problema que solucionó, en 1845, el «Plan Pidal». Ante esta situación Andrés Alcón sufrió de nuevo, en sus propias carnes, el zarpazo de la insolidaridad. En efecto, sus compañeros de claustro no sólo no le apoyan en sus reivindicaciones oponiéndose, abiertamente, a ellas, argumentando que no es que no hubiere medios, sino que los que había eran más que suficientes⁸. Esta discrepancia se saldó con otra nueva sanción disciplinaria a Alcón separándole de su Cátedra el 20 de marzo de 1844, e intentando poner en su lugar a un sustituto, Gregorio Lezama, argumentando la dejación de funciones del Catedrático Titular, y aunque Alcón es rehabilitado, poco después, las muchas heridas abiertas no llegaron nunca a cicatrizar.

⁸ Cf. Puerto Sarmiento, F. J., *op. cit.*, págs. 150-151.

Se llegó a decir, incluso, que la avanzada edad le impedía estar al día y enseñar conforme a los avances de tan importantes materias, ¡qué disparate!

A pesar de todo, las enseñanzas de Química siguieron impartién-dose en los laboratorios y su incorporación a las materias obligato-rias enseñadas en el Real Colegio de Farmacia de San Fernando y la posterior integración, en 1845, de éste en el contexto de las restantes Facultades Universitarias, pasando a ser Facultad de Farmacia (3), dio por cerrado el ciclo de un docente de dicha materia, de la que los boticarios hemos sido pioneros, que en una permanente compe-tición, permítanme la licencia intelectual, de «salto de obstáculos» hizo lo que quiso hacer.

Alcón muere en Madrid el 11 de enero de 1850. Su proyección científica, como químico, tal vez habría que valorarla, al menos en mi particular criterio, como un intento no consumado.

EL FARMACÉUTICO MILITAR

Andrés Alcón fue un farmacéutico que inició sus estudios en esa importante institución científica al servicio de la Corona Española, fundada en 1755 por Fernando VI, el Real Jardín Botánico de Madrid, siendo alumno de Botánica del gran A. José Cavanilles, obtiene el título de licenciado en farmacia en 1804, de un modo poco ortodoxo, como ya hemos referido, y su primer destino fue el de ayudante de la Real Botica, de la que quiso ser Boticario de Cámara, y aunque se presentó en 1808 a las correspondientes oposiciones y ser nombrado el primero en la terna, no logró su deseo. Tal vez este desengaño, uno de los muchos en su carrera, y el comienzo de la Guerra de la Inde-pendencia le lleva a alistarse en el ejército para luchar contra las tropas invasoras. El 4 de diciembre abandona⁹ «con las armas en la mano su casa, destino y cuanto poseía para no prestar vasallaje al rey intruso». Un año más tarde alcanza el puesto de primer ayudante del cuerpo de Farmacia Militar con destino en Andalucía, pasando en 1810 a su destino como jefe de Farmacéuticos del Hospital Militar de

⁹ Puerto Sarmiento, F. J. (2). Recoge certeramente este aspecto de la vida de Andrés Alcón, pág. 147 y sigs.

Valencia. Es ahí, en su tierra natal, donde inicia su carrera profesional como químico al ser nombrado profesor en la Universidad de Valencia, miembro de la Junta de Sanidad provincial y visitador, en 1814, de boticas del reino de Valencia.

Finalizada la guerra, Alcón regresa a Madrid y se incorpora, como hemos manifestado, al claustro del Real Colegio de Farmacia de San Fernando, tras superar, el 18 de agosto de 1815, una dura oposición a la cátedra vacante por jubilación de Pedro Gutiérrez Bueno. Del Real Colegio llegó a ser Jefe Local, lo que le permitió, porque así lo disponía el Reglamento, lograr materializar un anhelado deseo de ser boticario de Cámara, aunque sólo a título honorario.

El desempeño de otros cargos, la «stampida» del Real Colegio para incorporarse al Museo de Ciencias, las diferencias conceptuales con la Real Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia, tal vez fueron valladares que le impidieron conseguir logros profesionales que él hubiera deseado. Su afán de notoriedad así se lo demandaba, sin embargo, algo común antes de la aprobación en 1860, 18 de abril, de las Ordenanzas de Farmacia, Alcón tuvo botica abierta en Valencia que, como hemos referido, lega en su testamento a su sobrino Máximo Alcón, y llegó a ser Presidente de la Junta Directiva del Cuerpo de Sanidad Militar.

EL POLÍTICO

La auténtica vocación o su gran pasión fue, presumiblemente, la política¹⁰. Sus muchos sinsabores y fracasos profesionales los ahogó con su dedicación a aquélla. Sus ideas liberales le permitieron manifestarse, y disfrutar, de un gobierno afín durante el Trienio Liberal, bien es cierto que la vuelta al absolutismo le empujó al, no deseado, exilio en Edimburgo y París, período que no desaprovechó, tanto científica como políticamente, pues ello le permitió, como hemos referi-

¹⁰ A pesar de lo expuesto por Puerto Sarmiento en su obra sobre Alcón citada (2), pág. 147, de que en 1810, siendo farmacéutico militar con destino en el Hospital Militar de Valencia, cuando las tropas francesas invaden esta ciudad en la que él permanece «sin inmiscuirse jamás en asuntos políticos», nuestro particular criterio es que su ideología le llevó a sublevarse en 1808 y su actitud seguía siendo de sublevación contra el ejército invasor.

do, ampliar sus conocimientos estudiando Medicina y Astronomía y mantener contactos con los liberales moderados que perduraron a su regreso a España en 1830.

De vuelta ya a su país es repuesto de los cargos docentes de los que había sido despojado y se ocupa, entusiastamente, en preparar su desembarco en la política, ya de modo activo, presentándose, en 1836, a las elecciones por su ciudad natal, siendo elegido, el 21 de agosto, Diputado a Cortes¹¹, cargo que desempeñará hasta noviembre de 1843, que tras ser nombrado vicepresidente tercero del Congreso de los Diputados y Consejero de Instrucción Pública es cesado de este cargo despojándole, simultáneamente del de catedrático.

No está en nuestro ánimo valorar la labor de Andrés Alcón como parlamentario, llegó a ser Vicepresidente primero de la Cámara Popular, tal vez su mayor aportación fue su intervención como miembro de la Comisión encargada de redactar la Constitución progresista de 1837. Sin embargo su voz se dejó oír en un gran número de sesiones generalmente como miembro de las diferentes comisiones de las que fue miembro; las de Instrucción Pública; la especial de la minería o la de agricultura y artes, entre otras.

Defendió desde su ideología liberal moderada la libertad de imprenta, de comercio, el derecho universal a la enseñanza pública a cargo del Estado, luchó por la abolición de los institutos religiosos con un claro posicionamiento aún reconociendo la extraordinaria labor docente de la Escuela Pía, y en otro plano no menos importante, la necesidad de que las Escuelas de Farmacia fueran sostenidas por el Gobierno¹² por su «absoluta necesidad para los progresos de la Ciencia»¹³. Estuvo en desacuerdo con la llamada a filas de los catedráticos, por considerar que ello iba en detrimento de la instrucción de la juventud, pues «quedarían ociosos y entregados a la vagancia»¹⁴.

¹¹ Este tema es ampliamente tratado en la obra de Calleja Folguera, M. C. (5). A ella nos remitimos.

¹² Así queda recogido en el acta de la sesión parlamentaria del 31 de diciembre de 1836. Archivo Histórico del Congreso de los Diputados. Madrid.

¹³ Calleja Folguera, M. C. (5), *op. cit.*, pág. 26.

¹⁴ Así queda recogido en el acta de la sesión parlamentaria del 25 de noviembre de 1836. Archivo Histórico del Congreso de los Diputados. Madrid.

Su posicionamiento en lo referente a los asuntos sanitarios¹⁵ es clara, está en contra de las Visitas de Boticas por considerarlas una práctica humillante¹⁶ y coherentemente del pago de los 200 reales de vellón que había de pagar los boticarios cuando se producía la referida y ¡lo dice Alcón que había aceptado su nombramiento como visitador del Reino de Valencia! Ahora bien, desconocemos si su postura obedece a la defensa de los intereses de los boticarios con botica abierta, él incluido, o a sus enfrentamientos con la Real Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia a cuyas arcas iban los reales recaudados.

Defiende entusiastamente la labor del Cuerpo de Farmacéuticos de Sanidad Militar al que él pertenecía apoyando, para un mejor servicio, su reestructuración¹⁷, trabajando en el proyecto de Ley de Sanidad Militar.

EPÍLOGO

Permítanme que, dado que no dispongo de más tiempo, finalice mi disertación valorando, en su conjunto, la aportación de Andrés Alcón a la Sociedad Española, como positiva dentro de los planteamientos de un boticario ilustrado que como muchos otros de su generación quiso evitar las causas de la quiebra de la política científica ilustrada, en palabras del Profesor Puerto Sarmiento, venciendo los múltiples valladares sociales, científicos y profesionales que, en su vida, fue encontrándose, luchando en la recta casi final desde la tribuna pública que, como Diputado por Valencia, el Parlamento le brindaba, y el punto de partida de su afán de lucha, de su compromiso con la sociedad española, se inició al alzarse en armas en 1808, alistándose al ejército como farmacéutico militar para combatir y frenar los deseos colonizadores de un rey impostor.

¹⁵ La actividad parlamentaria de Alcón en asuntos sanitarios fue discontinua, así por ejemplo, no tuvo ninguna en las legislaturas de los años 1837 y 1841.

¹⁶ Calleja Folguera, M. C. (5), *op. cit.*, pág. 48.

¹⁷ Actas de las sesiones parlamentarias del día 18 y 19 de septiembre de 1839. Archivo Histórico del Congreso de los Diputados. Madrid.

Alcón creyó en las palabras del emperador Marco Aurelio (6): «*los hombres han nacido los unos para los otros. Instrúyelos o sopórtalos*». Lo uno y lo otro guiaron su diario caminar.

BIBLIOGRAFÍA

1. Folch Jou, G. (1959) Nuestra portada: Andrés Alcón y Calduch. *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*. Año X (37): 9-10.
2. Puerto Sarmiento, F. J. (1984), Andrés Alcón (1782-1850), farmacéutico, político y profesor de Química. *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*. Año XXXV, n.º 139, pág. 144.
3. Folch Jou, G. (1977) *El Real Colegio de Farmacia de San Fernando*. Madrid.
4. Puerto Sarmiento, F. J. (1994) La huella de Proust: El Laboratorio de Química del Museo de Historia Natural. *Asclepio*. Vol. XLVI-1.
5. Calleja Folguera, M. C. (1984) *Políticos farmacéuticos de 1808 a 1874. Aportación documental*. Tesina de licenciatura inédita. Madrid.
6. Marco Aurelio (1977) *Meditaciones*. Madrid, ed. Gredos, pág. 160.